

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7709

ORDEN de 4 de marzo de 1997 por la que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Rafael Pérez Escolar, Juez en situación de excedencia voluntaria.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 4 de marzo de 1997,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Rafael Pérez Escolar, Juez en situación de excedencia voluntaria, por cumplir la edad legalmente establecida el día 11 de abril de 1997, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 4 de marzo de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

7710

ORDEN de 2 de abril de 1997 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por Orden de 12 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de abril de 1997.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

*Convocatoria: Orden de 12 de febrero de 1997
(«Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero de 1997)*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Misión diplomática Panamá.—Canciller Embajada. Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

M.A.E. Consulado General de España en Caracas. Nivel: 24. Complemento específico: 417.132 pesetas.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Peñas Estirado, M.^a Pilar. Número de Registro de Personal: 1815700235. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A1122. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Misión diplomática Panamá.—Secretaría Auxiliar. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

M.A.E. Gabinete Técnico Subsecretaría. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 417.132 pesetas.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Juan Escribano, M.^a Josefa. Número de Registro de Personal: 1982467535. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

MINISTERIO DE DEFENSA

7711

CORRECCIÓN de erratas de la Orden 432/38297/1997, de 21 de marzo, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.

Advertidos errores en la inserción del anexo de la citada resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 84, de fecha 8 de abril de 1997, página 11071, primera columna, se transcribe a continuación, íntegro y debidamente rectificado, el mencionado anexo:

A N E X O

Convocatoria: Orden 432/38125/1997, de 4 de febrero
(B.O.E. nº 40, de 15 de febrero)

PUESTOS DE PROCEDENCIA			DATOS PERSONALES ADJUDICATARIOS					SITUACIÓN	
PUESTOS	NIVEL	MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA	NIVEL	COMPL. ESPEC.	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRUPO	CUERPO O ESCALA	
MINISTERIO DE DEFENSA GABINETE TÉCNICO DEL MINISTRO	20	MINISTERIO DE DEFENSA GABINETE TÉCNICO DEL MINISTRO MADRID	18	547.692	CASTRO IGLESIAS, OLGA	3380344102 A1135	C	C.G. ADMINISTRATIVO	ACTIVO
- Técnico N.20									
- Analista Programador N.18	18	MINISTERIO DE DEFENSA GABINETE DEL MINISTRO MADRID	16	547.692	LÓPEZ RIVERO, M. CARMEN	0523023424 A1146	D	C.G. AUXILIAR	ACTIVO
GABINETE DEL MINISTRO									
- Secretario/a N30	14	MINISTERIO DE DEFENSA DIRECCIÓN GRAL. DE POLÍTICA DE DEFENSA MADRID	14	67.320	SERRANO PLASENCIA, Mª TERESA	0065368435 A6032	D	AUXILIAR DE OO.AA.	ACTIVO

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

7712

RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Mecánicos Navales del Servicio de Vigilancia Aduanera.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Mecánicos Navales del Servicio de Vigilancia Aduanera, convocadas por Resolución de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 27 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Mecánicos Navales del Servicio de Vigilancia Aduanera a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 31 de marzo de 1997.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo o Escala: E. Mecánicos Navales del Servicio de Vigilancia Aduanera

Turno libre

NOPS: 1. NRP, especialidad: 3117448602 A5530. Apellidos y nombre: Montes de Oca, José María. FN: 22 de noviembre de 1947. Ministerio, centro directivo/organismo autónomo, centro de destino: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Servicio de Vigilancia Aduanera, Jefatura Provincial del SVA de Gran Canaria. Provincia: Las Palmas. Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.